

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Rorix Javier Núñez M. Núm. Cédula: 4-265-931
Cargo: Director de Coop. Técnica Internacional No. Plan. 08 No. Posic. 93715
Fecha de la Misión: Desde: 08 de abril de 2018 Hasta: 11 de abril de 2018
Número de Cheque: No. ACH X Monto: B/. 300.00
País: Antigua Guatemala, Guatemala

Misión Oficial: **Participación en el curso impartido por el Centro Internacional de Formación de la OIT "A2511398 – El Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169) de la OIT, su alcance y aplicación: intercambio de experiencias en América Latina", que tuvo lugar los días 9 y 10 de abril de 2018 en La Antigua (Guatemala).**

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: La finalidad de esta participación es lograr adquirir conocimientos y una comprensión exhaustiva sobre el Convenio de la OIT núm. 169 y la labor de los órganos de control de la OIT; así como lograr una visión general de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y puedan utilizarla como marco de perfeccionamiento;

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): En el taller se abrirá un espacio para explorar experiencias y prácticas que han sido desarrolladas por distintos países para plantear, implementar, vigilar y evaluar la promoción y aplicación de los derechos y perspectivas de los pueblos indígenas en las respectivas agendas de desarrollo.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☐ Mediano Plazo ☒ Largo Plazo ☐

Presentado por: Rorix Javier Núñez M. Firma: Rorix Núñez M.

Fecha: 03/05/2018 Vo.Bo. (Máxima Autoridad Institucional) Luis Guzmán Cordero

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Si: _____ No: _____

Comentarios sobre el Informe: _____ Firma del Fiscalizador: _____

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 271 de la Ley No. 72 del 13 de noviembre del 2017 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2018".

